



Máster en Historia y Humanidades Digitales ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Sevilla, 5 de abril de 2022

La COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN HISTORIA y HUMANIDADES DIGITALES compuesta por Bartolomé Yun Casalilla y Manuel Díaz Ordoñez en calidad de co-directores del Máster; Domingo Savio Rodríguez Baena y Ángel Delgado Vázquez como coordinadores del Máster, y Bethany Aram, como profesora Responsable de Calidad, se reúne el día 5 de abril a las 16 h para los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la minuta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento la Minuta correspondiente a la reunión del 22 de noviembre de 2021 pre-circulada entre los miembros de la Comisión, así como el Acta de Renovación de la Comisión de Calidad del 23 de marzo de 2022.

2. Impacto del plan de fortalecimiento del grado de la UPO

La Comisión Académica **analiza los Anexos I y II del Marco de Organización Docente del Profesorado**. Considera que, si bien se hace necesaria una reforma que afronte los problemas de profesorado y enseñanza de la Universidad Pablo de Olavide, las medidas adoptadas pueden tener efectos no deseados para la Titulación de Postgrado: En primer lugar, se pregunta por las consecuencias que podría tener atribuir a la docencia de grado un 70% de la atención del profesorado consolidado, y la docencia de postgrado, que ha sido una de las señas de identidad más distintivas de la UPO desde su fundación, un 30%. En segundo lugar, lamentaría el impacto de las medidas anunciadas en la Comisión Académica y liderazgo de la Titulación, ya que las directrices publicadas no permitirían el reconocimiento en términos de créditos de dedicación docente de uno de sus directores y de su responsable de calidad actuales. Y, finalmente, considera injusta y poco operativa la reducción del cómputo de la dirección de los Trabajos fin de Máster en un 40%, que haría inviable el trabajo interdisciplinar actualmente realizado.

3. Análisis del trascurso del año académico y de la marcha del Máster.

El 29 de diciembre de 2021, al finalizar el proceso de reuniones y entrevistas realizadas desde la Comisión Académica con el estudiantado, y consultado el profesorado relevante, se informó al alumnado de los tutores asignados a sus Trabajos fin de Máster.

Tras iniciar otra ronda de consultas y tutorías individuales de seguimiento con el estudiantado, el Profesor Yun informa de que su impresión, a partir de las entrevistas realizadas, es de un **alto nivel de satisfacción con la oferta formativa en general**. El alumnado entrevistado destaca favorablemente la metodología sincrónica interactiva, así como el uso de los foros del Aula Virtual y análisis de textos en algunas asignaturas. Las personas entrevistadas también agradecen el esfuerzo del profesorado al explicar el contenido de algunas de las asignaturas a su inicio, una práctica que la Comisión recomienda generalizar a todas las asignaturas. Adicionalmente, el estudiantado valora positivamente que la evaluación no se base en exámenes.

En las mismas entrevistas personales, el estudiantado **solicitó un cronograma para la entrega y defensa del TFM** a la mayor brevedad posible.

4. Inicio del proceso de seguimiento interno de la calidad

La profesora responsable de calidad informa de algunos cambios derivados del Real Decreto 822/2021, con la verificación del Título cada 6 años y su seguimiento por la DEVA cada 3 años. Indica que ya ha iniciado el proceso de preparar el Informe de Seguimiento Anual del Máster del curso 2020-21 y el Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad del curso 2020-21, así como la actualización del Plan de Mejora para 2021-22.

Se comenta la dificultad de conseguir respuestas de **empleadores de personas egresadas del Máster** para las encuestas de Calidad, así como la necesidad de obtener más **respuestas a las encuestas por parte del alumnado, especialmente** en las últimas asignaturas ofrecidas. El profesor Domingo Savio Rodríguez Baena propone que el profesorado recuerde personalmente al estudiantado la posibilidad de ejercer su derecho de valorar la docencia impartida al final de cada asignatura, dedicando además unos minutos para que aquellas personas que lo deseen lo hagan en ese momento. La propuesta es aceptada y la profesora responsable de calidad escribirá al profesorado implicado al respecto en el momento oportuno.

5. Coordinación docente

El profesor Yun indica que la Profesora Nuria Rodríguez Ortega solicita impartir docencia en el marco de la asignatura “Metodología para la investigación en Historia y Humanidades Digitales II” en lugar de “Metodología para la difusión y la docencia en Historia y Humanidades Digitales I”. El profesor Yun ofrece ceder los 1,25 ECTS que actualmente imparte en “Metodología para la investigación en Historia y Humanidades Digitales II” a la Profesora Rodríguez, y asumir la docencia que ella dejaría en “Metodología para la difusión y la docencia en Historia y Humanidades Digitales I”. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Se deja para una discusión posterior la propuesta de asignación de profesorado interno una vez sea conocida en detalle la manera en que el plan de fortalecimiento de la universidad afecta al máster en HHDD. El director del Máster, Bartolomé Yun Casalilla, notificó que tiene concertada una entrevista a estos efectos con el Vicerrector de Estrategia y Planificación, tras la cual comentará sus impresiones con la comisión.

Fdo. La Comisión Académica

Bartolomé Yun Casalilla
Director

Manuel Díaz Ordoñez
Director

Domingo Savio Rodríguez Baena
Coordinador

Ángel Delgado Vázquez
Coordinador

Bethany Aram
Responsable de Calidad